

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INDUSTRIAS VAEZCO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a 18 de Marzo del 2019, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía Cuenca-Ecuador se encuentran presentes los socios Sandra Pillco Luzuriaga, titular de dos mil participaciones de un dólar cada una, Paul Narváez Pillco, titular de mil quinientas participaciones de un dólar cada una y Diego Narváez Pillco, titular de mil quinientas participaciones de un dólar cada una. Como se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Revisión y Aprobación de Estados Financieros del año 2018
- 2.- Informe del Gerente del año 2018
- 3.- Destino de las Utilidades del año 2018
- 4.- Redacción y aprobación del acta.

Dirige la sesión la Sra. Sandra Pillco Luzuriaga y actúa de Secretario el Presidente Paul Narváez Pillco.

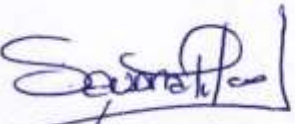
Tratando el primer punto del orden del día, el señor Presidente expone los Estados Financieros del año 2018 comprendidos en balance general, estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos. Los mismos que luego de una revisión pormenorizada son aprobados.

Se procede al segundo punto que es el Informe del Gerente por el año 2018 el mismo que es aprobado.

En el tercer punto sobre el destino de las utilidades del año 2018 el gerente sugiere que no sean distribuidas y se registren en la cuenta del patrimonio llamada Reserva Facultativa para fortalecer el mismo. Que es aprobado por los socios.

Sin más que tratar, la Presidenta declara concluida la Junta y concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad en cada uno de los puntos tratados.

Para constancia firman los socios de la Compañía.



Sandra Pillco Luzuriaga
GERENTE-SOCIO



Paul Narvaez Pillco
SECRETARIO-SOCIO



Diego Narvaez Pillco
SOCIO